

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43427 *Corrección de errores del anuncio de la Notaría de doña María Antonia Santero de la Fuente, de Segovia, de subasta de finca sita en Carbonero de Ahusín.*

En el anuncio de la Notaría de doña María Antonia Santero de la Fuente, de subasta extrajudicial aparecido en el B.O.E. número 293, de 6 de diciembre de 2012, página 57288.

Se ha advertido el error en el párrafo segundo, procediéndose a transcribir de nuevo dicho párrafo que queda como sigue:

Que en mi Notaría, sita en Segovia, avenida Fernández Ladreda, número 20, escalera Izda, 3.º B, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada: Parcela de terreno señalada con el número tres, sita en Carbonero de Ahusín, perteneciente al Ayuntamiento de Armuña (Segovia), Calle Ronda del Molino, sin número.-Tiene una superficie de 122,00 metros cuadrados, sobre la que está construido un edificio de dos plantas destinados a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja.- En Planta Baja, se dispone garaje y cuarto de instalaciones con una superficie construida de 24,50 metros cuadrados y la vivienda compuesta de zaguán de entrada, vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, escalera, cocina con despensa y salida a patio, un cuarto de baño y un dormitorio, resultando en esta planta una superficie construida de 65,50 metros cuadrados, y una superficie útil de 59,10 metros cuadrados. En Planta Primera, se dispone un distribuidor, tres dormitorios, y dos cuartos de baño, uno con acceso desde el dormitorio principal, resultando una superficie construida de 69,20 metros cuadrados y una superficie útil de 52,10 metros cuadrados.-La superficie construida total del edificio es de 159,20 metros cuadrados, y la superficie útil total es de 111,20 metros cuadrados.-El edificio ocupa sobre la total superficie de la parcela 91,50 metros cuadrados, quedando el resto al servicio de la edificación, y conservando el conjunto sus primitivos linderos.

Se ha advertido error en el párrafo tercero, que queda redactado de la siguiente forma:

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Segovia, al tomo 3.617, libro 47, folio 168, finca número 5.644, inscripción 3.ª.

Igualmente advertido error en el párrafo cuarto, procediéndose a transcribir de nuevo dicho párrafo que queda de la siguiente forma:

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta el día 3 de enero de 2013, a las 11 horas, siendo el tipo base el de 220.660,00 euros, de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el día 29 de enero de 2013, a las 11 horas cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el día 22 de febrero de 2013, a las 11 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 28 de febrero de 2013, a las 12 horas.

Segovia, 14 de diciembre de 2012.- El Notario.

ID: A120084521-1

cve: BOE-B-2012-43427